

ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A:
“NUEVOS DESARROLLOS METODOLÓGICOS DEL DISEÑO DE EXPERIMENTOS PARA ANÁLISIS QUÍMICOS, BIOQUÍMICOS Y EN TECNOLOGÍA ANALÍTICA DE PROCESOS”
 REF.: N09X03-461AA-69201

ASISTENTES

Presidenta: María de la Cruz Ortiz Fernández
Vocal: Luis Antonio Sarabia Peinador
Secretaria: Ana Herrero Gutiérrez

En Burgos a 8 de febrero de 2021, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido **3** solicitudes, de las cuales se admiten a trámite **2** solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION		PUNTUACION
B1	CV (Grado, Licenciatura, Máster, Doctorado, estancias internacionales, conocimientos de inglés)	Máximo 5
B2	Participación en proyectos de investigación (competitivos, no competitivos, nacionales, autonómicos), relacionados con la labor a realizar en el proyecto	Máximo 10
B3	Experiencia docente/profesional. Comunicaciones a congresos. Otros méritos	Máximo 5
B3	Publicaciones científicas (por cada artículo en revistas indexadas en JCR según cuartil: Q1: 5 puntos, Q2:4 puntos, Q3:3 puntos, Q4:2 puntos, capítulos libros y revistas sin indexar 0.5 puntos).	Máximo 30
B5	Adecuación al perfil del contrato (inadecuado: 0 puntos; poco adecuado: 5 puntos; adecuado:10 puntos; completamente adecuado:15 puntos)	Máximo 15
B6	Capacidad del candidato/a para organizar proyectos de forma individual y grupal	Máximo 5
B7	Entrevista y/o prueba práctica sobre experiencia en el manejo instrumental y en el manejo de datos con técnicas Quimiométricas multivía en cromatografía.	Máximo 30

La Comisión establece una puntuación mínima de **60** puntos, conjuntamente, en los apartados B1 a B6 para realizar la prueba de apartado B7.

La solicitud de **D. Pablo Espinosa Sedano**, queda excluida por no cumplir el requisito específico de estar en posesión del título de doctor, exigido en el punto 2 de la convocatoria.

Una vez revisadas las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

Nombre; NIF	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	TOTAL
Díaz de Cerio Alonso de Mezquia, Elixabet; NIF: 72757044V	5	4.5	5	30	5	5	No aplica	54.5
Valverde Som, Lucía; NIF: F 53370873V	5	10	5	30	15	5	25	95

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato Lucía Valverde Som con N.I.F **53370873V**, sin candidato suplente.

La fecha prevista del inicio del contrato será el: 01/03/2021.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 9 de febrero de 2021

Presidenta

Vocal

Secretaria